



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
Atención al Público para acceder a la Prestación de Servicios y obtención de Productos Catastrales					
DESCRIPCIÓN:					
Orientar y asesorar a las personas físicas y jurídicas colectivas sobre los trámites y requisitos que deberán cumplir para acceder a cualquier servicio o producto en materia catastral municipal.					
FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 170 fracción XII, 171 fracción XVIII y 173 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículos 5 fracción I, 21, 22 y 23 del Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios.					
DOCUMENTO A OBTENER: Asesoría				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Sujeto a la legislación vigente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica	
		<input checked="" type="checkbox"/>			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE: Al existir y acreditar interés jurídico sobre un bien inmueble.					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO				Artículo 8°, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
• Documento que acredite la propiedad.		No		Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios, y su Reglamento.	
• Antecedente de propiedad del vendedor (Traslado de dominio)		No		Manual Catastral del Estado de México	
• Recibo del impuesto predial al corriente		No		Artículo 1.64 del Código Civil del Estado de México	
• INE del propietario.		No			
• Croquis de localización		No			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO				Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios, y su Reglamento.	
• Poder de la Sociedad (Personalidad del promovente)		NO		Manual Catastral del Estado de México	
• Croquis de localización		No			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	40 o 30 minutos.		TIEMPO DE RESPUESTA:	1 o 2 días hábiles	
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico Manual Catastral del Estado de México		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO
					N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA				
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	NO APLICA				





DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
CATASTRO MUNICIPAL				CATASTRO MUNICIPAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. ROGELIO GUZMAN GOMEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA DE LA CONSTITUCION			NO. INT. Y EXT.:	UNO	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	OZUMBA DE ALZATE		
C.P.:	56800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: 9:00 A 16:00 DE LUNES A VIERNES. 9:00 A 12:30 HORAS SABADOS					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
597	97 600 50 97 601 04 97 628 14		No aplica	No aplica	www.ozumba.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No aplica					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Cuáles son los supuestos legales para la regularización inmobiliaria de mi predio?						
RESPUESTA:	Se verifica la información y documentación exhibida, para estar en posibilidad de emitir una respuesta concreta al tema						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Puedo realizar mi trámite inmobiliario por conducto de un tercero.						
RESPUESTA:	Así es, mediante carta poder debidamente firmada por los que en ella intervienen, anexando copia de sus credenciales de elector.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Puedo vender mi predio en caso de copropiedad?						
RESPUESTA:	Si, únicamente con el consentimiento escrito del otro copropietario.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
No aplica							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 LIC. ROGELIO GUZMAN GOMEZ	 CP. HECTOR HERNANDEZ VALENCIA	27 / SEPTIEMBRE / 2019.

